



PROGRAMA TABACALERO

2014

2015



PROGRAMA TABACALERO

2014

2015

ÍNDICE

Organismo	5
Resumen ejecutivo	7
Dirección Agrícola	9
División de Extensión	10
Semilleros	12
Financiamiento de bombas para asperjar	12
Distribución de insumos	12
Transferencia tecnológica	12
Unidad de Organización y Capacitación	14
Programa de Extensión Pecuaria	16
Equipos para servicios Técnicos (Mochila)	17
División de Producción	18
Programa de Maquinarias y Equipos	18
Compra y mantenimiento de equipos agrícolas	18
Programa de Producción de Plántulas en Bandejas	19
Programa Producción y Selección de Semillas Certificadas	20
Programa Producción de Tabaco para Capa, Capote y Tripa	20
Estación Experimental Quín Díaz	22
Vivero y jardín	23
Programa de Tabaco Burley	24
Programa de Rotación de Cultivo	24
División de Investigación	26
Banco de germoplasma	26
Entomología	26
Laboratorio agrícola de suelo	27
Construcción y Reparación de Ranchos	28
Dirección Industrial	29
Dirección Comercial	33
División de Mercadeo	33
División de Estadísticas	33
Sección de Divulgación Técnica	34
Inversión del INTABACO para las actividades de Apoyo Directo a la Producción Tabacalera	36

Consejo Ejecutivo del INTABACO

Ing. Juan Francisco Caraballo
Presidente / Director INTABACO

Ing. Ángel Estévez
Ministro de Agricultura o su representante

Carlos Segura Foster
Administrador del Banco Agrícola o su representante

Ing. Hendrik Kelner
Representante Asociación de Productores de Cigarros

Joaquín Llerandi
Representante Exportadores de Tabaco

Andrés Julio Espinal
Representante Asociación de Industriales de Cigarrillos

Jorge Mercado
Representante Asociación de Productores de Tabaco Negro

Griselda Altagracia Valle
Representante Cosecheros de Tabaco Rubio

Lic. Roberto Ovalles
Director Administrativo y Financiero INTABACO

Ing. Víctor Rafael Taveras Caraballo
Director Agrícola INTABACO

Ing. Nelson Fernández
Director Industrial INTABACO

Ing. Eligio Bienvenido Arias Domínguez
Director Comercial INTABACO

Equipo de dirección del INTABACO

Ing. Juan Francisco Caraballo
Director Ejecutivo

José Alejandro Parra Almonte
Subdirector Ejecutivo

Lic. José Guillermo López
Subdirector Comercial

Ing. Salvador Pérez
Subdirector Agrícola

Ing. Víctor Rafael Taveras Caraballo
Director Agrícola

Ing. Eligio Bienvenido Arias Domínguez
Director Comercial

Ing. Nelson Fernández
Director Industrial

Lic. Roberto Antonio Ovalles Almonte
Director Administrativo y Financiero

Ing. José Nicolás Espinal
División de Extensión

Ing. Francisco Tomás Disla
División de Producción

Ing. Tirso Ramírez
División de Investigación

Ing. Domingo Villa
División de Mercadeo

Lic. José Estrella
División de Procesamiento

Lic. Francisco de Los Santos
División de Estadísticas

Ing. Gaspar Polanco
Asesor Técnico



ORGANISMO

El INTABACO, es un organismo autónomo del Estado Dominicano, descentralizado y de conformación colegiada y mixta, tiene duración indefinida y la función especializada para diseñar, planificar, y ejecutar la política tabacalera nacional, expresada claramente en su artículo 2 de la ley 165-01 que estará dotado de los atributos de la personalidad jurídica y creadas con facultades para adoptar y ejecutar todas aquellas medidas que fueren necesarias para mantener la producción del tabaco dominicano y proteger los intereses de todos los integrantes del sector tabaquero.

Considerando: Que el Instituto del Tabaco quedó investido de personalidad jurídica propia mediante la ley No. 165-01 promulgada por el poder Ejecutivo el día dieciocho (18) de octubre del año dos mil uno (2001); esta misma ley faculta al INTABACO adoptar y ejecutar las me-

didadas necesarias y pertinentes para sostener y mantener la producción nacional de tabaco.

Considerando: Que el cultivo del tabaco representa una actividad de gran importancia social y económica en la República Dominicana, constituyendo el único producto rentable para miles de cosecheros minifundistas que a través de generaciones han creado una sociedad de pequeños propietarios que transmiten a sus descendientes los conocimientos y cultura del tabaco como su valiosa herencia.

Considerando: Que la actividad tabacalera crea decenas de miles de empleos y aporta gran cantidad de recursos anualmente, frutos de los ingresos tributarios que genera en el mercado local y de las divisas derivadas de las exportaciones del mercado internacional.

Considerando: Que la base de este consenso se ha concluido que, para conveniencia de los distintos participantes del sector tabaquero, se hace imprescindible que exista un organismo realmente autónomo, independiente, tecnificado, con dirigentes que tomen decisiones honestas, con fondos propios proveniente de un porcentaje de los impuestos que recibe el estado de la manufactura en importación de tabaco y evitándose la influencia de sectores privados y políticos contrarios a los intereses de los cosecheros de tabaco.

II PRINCIPALES FUNCIONES

1. Determinar la época de siembra de tabaco en cada zona tabacalera, de acuerdo a las exigencias del cultivo y las condiciones agroclimáticas.
2. Certificar semillas para la producción de plántulas que serán repartidas entre productores de tabaco en general.
3. Suministrar insumos y materiales al sector tabacalero, cuando las circunstancias así lo requieran.
4. Efectuar estudios de zonificación para enfocar la producción en las áreas de óptimas condiciones.
5. Velar por la construcción de ranchos e instalaciones adecuados para la curación de tabaco.
6. Coordinar los créditos agrícolas con las fuentes de financiamiento y asesorar e instruir a los cosecheros de tabaco en el manejo de los mismos.
7. Mantener una campaña contra las enfermedades y plagas que afectan el cultivo de tabaco y establecer las medidas necesarias para controlarlas.
8. Efectuar ensayos de cualquier tipo o variedad nueva de tabaco, con miras a establecer su cultivo a escala nacional.
9. Promover asesoramiento técnico y capacitación a los productores radicados en las áreas indicadas por el INTABACO. Asimismo, se determinará el costo de producción de cada variedad en las zonas tabacaleras.
10. Detectar los cambios experimentales en el mercado interno e internacional del tabaco.
11. Elaborar boletines con información técnica para su difusión entre sectores interesados.
12. Mantener boletines con estadísticas anuales sobre el cultivo, producción y mercadeo del tabaco.
13. Estructurar un programa anual de trabajo, y rendir la memoria correspondiente a cada año.



RESUMEN EJECUTIVO

PARA LA COSECHA TABACALERA 2014-2015 EL INTABACO CONTEMPLA EN SU PROGRAMACIÓN LA REALIZACIÓN DE UNA SERIE DE ACTIVIDADES TENDENTES A LOGRAR UNA COSECHA AJUSTADA A LA CAPACIDAD DEL MERCADO, UN PRODUCTO DE BUENA CALIDAD Y UNA SIGNIFICATIVA REDUCCIÓN DE LOS COSTOS DE PRODUCCIÓN PARA QUE EL COSECHERO DOMINICANO OBTENGA RENTABILIDAD.

Para alcanzar los objetivos propuestos se ha programado, en coordinación con las empresas procesadoras y fabricantes de tabaco, la siembra de 132,346 tareas de las diferentes variedades, y un incremento significativo en la calidad de la asistencia técnica, y el alcance de cada uno de los programas que se ejecutan en cada zafra.

El aumento en un 20% de la superficie total programada con relación a la cosecha anterior, en la que se sembraron 105,600 tareas, obedece a las demandas del mercado y especialmente a la inclusión de un programa para el rescate del tabaco Criollo, variedad Amarillo Parado. El desglose por variedad propone la siembra de 67,465 tareas de las variedades de tabaco Havanensis; 16,750 tareas de tabaco de Olor; 30,008 tareas de tabaco Criollo; 10,700 tareas de tabaco para elaboración de andullos; 4,935 tareas de tabaco Burley; y 2,488 tareas de tabaco para Capa.

La programación incluye un incremento de la calidad y el alcance de los programas que se ejecutan cada año, y se han creado nuevos programas y proyectos de apoyo a la producción tabacalera, los cuales comenzarán a funcionar a partir de esta zafra. Entre los nuevos programas se destacan: Programa de producción de tabaco Criollo; Programa de apoyo a la construcción de estructuras de curado y, Programa de manejo del virus TSWV y sus vectores. Se contempla además, avanzar en los trabajos de revisión de la zonificación tabacalera.

Entre los principales programas se destacan el de preparación de terrenos, el cual abarcará para esta cosecha unas 83,000 tareas de terrenos que serán preparadas para la siembra de tabaco en las diversas zonas tabacaleras. El alcance de este programa será mayor al combinarse con el programa de eliminación de residuos que se aplicará al finalizar la cosecha de tabaco, y cuyo objetivo es la siembra de cultivos alimenticios como práctica de rotación, con

la finalidad de contribuir con la seguridad alimentaria de los productores tabacaleros y sus familias.

Con el programa de Producción de plántulas en bandejas se contempla producir seis millones de plántulas, y la instalación proyectada de nuevos invernaderos en diferentes comunidades, para lograr llevar esta tecnología a un mayor número de productores. Mediante este programa, además, se dará apoyo a la construcción de 46,000 semilleros colectivos e individuales con aportes significativos del INTABACO en los renglones de asistencia técnica, supervisión e insumos.

Mediante el programa de distribución de insumos (pesticidas y fertilizantes) para el combate de las diferentes plagas y enfermedades que atacan al cultivo, y para una adecuada fertilización del suelo, se distribuirán entre los productores tabacaleros de todo el país la cantidad de 8,800 kilos de fungicidas; 5,250 litros de insecticidas; 900 litros de bactericidas; 5,700 quintales de fertilizantes; 3,040 litros de adherentes y reguladores; además se entregarán 2,000 unidades de bombas de asperjar del tipo mochila, y 200 trajes protectores de aplicación. La inversión del INTABACO en este programa es de RD\$ 30,355,558.80.

El programa de Construcción y/o reparación de ranchos o casas de curado tiene el propósito de reducir el déficit existente en diversas zonas tabacaleras, se contempla construir 100 unidades, y reparar otras 300 estructuras de curado en las zonas más deficitarias, beneficiando a igual número de productores, para lo cual se contempla una inversión de RD\$6,636,689,60.

En la producción de tabaco para Capa para seguir produciendo este material de buena calidad, se sembrarán 2,488 tareas en combinación con fabricantes de cigarros y otros empresarios del sector, así como en las estaciones experimentales de la institución.

El Programa de Rotación de cultivos se inicia cuando termina la cosecha de tabaco. Este programa tiene el propósito de sembrar cultivos alimenticios como práctica de rotación, con la finalidad de contribuir con la seguridad alimentaria de los productores tabacaleros y sus familias.

Se siembra maíz, gandul, auyama, hortalizas, sorgo, entre otros cultivos.

Otros programas existentes que continuarán ejecutándose en esta cosecha son: vivero agroforestal para suplir a los productores de plantas frutales y maderables; producción de semillas certificadas a fin de seguir garantizando la pureza varietal y dar servicios gratuitos a los productores que lo soliciten; servicios de laboratorio agrícola ampliado y modernizado donde se realizan análisis y diagnósticos de utilidad en la producción tabacalera; antifalsificación y antipiratería con un amplio plan de trabajo a ejecutarse en lugares estratégicos, con el propósito de reducir la falsificación de marcas de cigarros.

El proyecto de creación de una Gran Cooperativa de productores de tabaco con una sede central y distritos en diversas zonas tabacaleras del país, se ha planteado desde la Cosecha anterior. Se han logrado importantes avances, y se espera que comience a funcionar en la cosecha que se inicia, para ayudar a mejorar el nivel de vida de las familias tabacaleras mediante los beneficios que aporta el cooperativismo.

La Dirección Industrial, a través de la División de Procesamiento y la escuela para tabaqueros dará apoyo al industrial tabacalero. Las actividades de promoción y consolidación del cigarro dominicano, mediante ferias nacionales e internacionales, noches de humo, y otros eventos serán organizados por la Dirección Comercial.

Además de las actividades planteadas en este programa se irán realizando otros proyectos durante el curso de la cosecha de acuerdo a las posibilidades económicas de la institución.



DIRECCIÓN AGRÍCOLA

LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS DEL INTABACO SE REALIZAN BAJO LA COORDINACIÓN Y LA SUPERVISIÓN DE LA DIRECCIÓN AGRÍCOLA, LA CUAL ESTÁ CONSTITUIDA POR LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS: DIVISIÓN DE EXTENSIÓN, DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DIVISIÓN DE PRODUCCIÓN; ADEMÁS, MANEJA EL PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE RANCHOS PARA EL CURADO DEL TABACO. MEDIANTE ESTA DIRECCIÓN SE MANEJA LA EJECUCIÓN DE CADA UNO DE LOS PROGRAMAS QUE SE IMPLEMENTAN EN CADA COSECHA TABACALERA.

En la programación de la cosecha 2014-2015, la meta fundamental del INTABACO es lograr la producción de tabaco de buena calidad, con una adecuada productividad y con la menor cantidad posible de residuos de pesticidas. Para alcanzar esta meta, que representa la garantía de mercado del tabaco dominicano en los mercados internacionales, se plantea un incremento en la aplicación de Buenas Prácticas Agrícolas en las fincas tabacaleras, la utilización de productos químicos amigables con el medio ambiente, y seguridad en las aplicaciones de plaguicidas para proteger la vida del hombre y los animales.

En el aspecto fitosanitario se establece un amplio programa de manejo del Virus del Bronceado del Tomate (TSWV), el cual está causando serios daños en las plantaciones tabacaleras de todo el país.

Se mantiene el programa de rotación de cultivos, con la siembra de cultivos alimenticios para asegurar que cuando termine la actividad tabacalera, los productores puedan producir alimentos para el mercado y para el sustento de sus familias.

En la presente cosecha 2014-2015, como en la anterior, se incluye la responsabilidad social de la institución con los diversos eslabones de la cadena productiva del tabaco.

Para determinar la superficie a sembrar, se realizaron diversos encuentros y consultas con los industriales del tabaco y los técnicos del INTABACO, con el propósito de que la cosecha que se programe esté ajustada a las demandas del mercado, y así evitar una posible sobreproducción.

DIVISIÓN DE EXTENSIÓN

TAREAS PROGRAMADAS PARA LA COSECHA 2014-2015

Variedad o grupos de tabacos	Tareas	Porcentaje
Havanensis	67,465	40.98
Olor	16,750	12.66
Criollo	30,008	22.67
Tabaco para andullo	10,700	8.09
Tabaco Burley	4,935	3.73
Tabaco para capa	2,488	1.8
Total	132,346	100

PROGRAMACIÓN DE SIEMBRA POR BLOQUE

Variedad o grupos de tabacos	Bloque I	Bloque II	Bloque III	Bloque IV	Total de tareas
Havanensis	17,375	24,200	19,545	6,345	67,465
Olor	250	7,660		8,840	16,750
Criollo	19,600		2,000	8,408	30,008
Tabaco para andullo			9,000	1,700	10,700
Tabaco Burley	1,830	805	2,300		4,935
Tabaco para capa		283	620	1,585	2,488
Total	39,055	32,948	33,465	26,878	132,346

DISTRIBUCIÓN DE SIEMBRA POR ZONAS TABACALERAS

Bloque I	Criollo	Olor	Andullo	Havanensis	Burley	Capa	Total
Villa Vásquez I	5,200						5,200
Villa Vásquez II	5,000						5,000
La Isabela	4,700						4,700
Esperanza				3,565	150		3,715
Laguna Salada		250		3,425	300		3,975
Guayubín I				5,885	1,180		7,065
Guayubín II	2,700						2,700
Mao I				4,500	200		4,700
Partido	2,000						2,000
Sub-total	19,600			17,375	1,830		39,055

Bloque II	<i>Criollo</i>	<i>Olor</i>	<i>Andullo</i>	<i>Havanensis</i>	<i>Burley</i>	<i>Capa</i>	Total
Navarrete I		60		7,400	200	283	7,943
Navarrete II				5,500	425		5,925
Villa González I		1,400		2,000			3,400
Villa González II		2,000		1,000			3,000
El Limón I				2,100			2,100
El Limón II				2,200			2,200
Ingenio Banegas		1,200		1,800	180		2,680
Jacagua Gurabo		3,000		2,700			5,700
Sub-total		7,660		24,700	805		32,948

Bloque III	<i>Criollo</i>	<i>Olor</i>	<i>Andullo</i>	<i>Havanensis</i>	<i>Burley</i>	<i>Capa</i>	Total
Canela I	800			5,500	300		6,600
Canela II	700			5,545	250	90	6,585
Canela III	300			2,500	250		3,050
Canela IV	200			6,000	1,500		7,700
Yamasá			1,100			500	1,600
Cotuí			800			30	830
Azua			6,600				6,600
Otros			500				500
Sub-total	2,000		9,000	19,545	2,300	620	33,465

Bloque IV	<i>Criollo</i>	<i>Olor</i>	<i>Andullo</i>	<i>Havanensis</i>	<i>Burley</i>	<i>Capa</i>	Total
Sajoma	1,400			500			1,900
Jánico	1,500	220					1,720
Sabana Iglesia	508			2,900			3,408
Presa de Taveras	1,400	150					1,550
La Vega	1,900		200			1,300	3,400
Santo Cerro	700		1,500				2,200
Guayabal I	500			1,200			1,700
Guayabal II	500			1,100			1,600
Moca I		1,700					1,700
Moca II		5,270		75		35	5,380
Licey Tamboril		1,500		570		250	2,320
Sub-total	8,408	8,840	1,700	6,345		1,585	26,878

DETALLES DE LA PROGRAMACIÓN

SEMILLEROS

Se contempla la construcción de 46,000 semilleros para lo cual el INTABACO apoyará a los productores asociados e individuales con la asistencia técnica, capacitación e insumos. Se establecerá la modalidad de semilleros colectivos para optimizar los recursos, garantizar la pureza de las variedades y fortalecer los grupos comunitarios.

Se ha diseñado un paquete tecnológico para esta etapa de la producción, el cual se pondrá en ejecución en cada zona tabacalera, con modificaciones en la asistencia técnica y el suministro de insumos con el propósito de lograr plántulas sanas y de calidad.

FINANCIAMIENTO DE BOMBAS DE ASPERJAR

Este programa de financiamiento de bombas de asperjar se ha venido desarrollando con éxito durante las últimas cosechas. Para la cosecha 2014-2015 se incluye la compra y distribución de 2,000 unidades de estos equipos, para ser distribuidas con facilidades especiales a los productores de tabaco. El objetivo es garantizar una mayor eficiencia en el uso de los pesticidas utilizados en las plantaciones.

Se beneficiará tanto a productores organizados como a los independientes, siempre que se tenga el registro correspondiente, y la aprobación del agrónomo encargado de su zona de trabajo, a fin de garantizar el buen funcionamiento del programa.

Para proteger la vida de los obreros aplicadores y operarios, el INTABACO implementará en esta cosecha un programa a través del cual se distribuirán equipos de protección que serán usados por los cosecheros cuando estén aplicando pesticidas a sus cosechas de tabaco.

DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS

Como el tabaco es un cultivo muy sensible al ataque de plagas y enfermedades que pueden, en cualquier momento, destruir las plantaciones y causar la pérdida total de la cosecha, se contempla ayudar a los productores a disminuir este riesgo, mediante la distribución de insumos agrícolas específicos para el cultivo.

Mediante el programa de distribución de insumos (pesticidas y fertilizantes) para el combate de las diferentes plagas y enfermedades que atacan al cultivo, y para una adecuada fertilización del suelo se distribuirán entre los productores tabacaleros de todo el país la cantidad de 8,850 kilos de fungicidas; 5,250 litros de insecticidas; 900 litros de bactericidas; 5,700 quintales de fertilizantes; 3,040 litros de adherentes y reguladores; además se entregarán 2,000 unidades de bombas de asperjar del tipo mochila y 200 trajes protectores de aplicación.

Los insumos llegarán a los productores a través de los diferentes mecanismos de distribución de que dispone el INTABACO con el fin de beneficiar a la mayor cantidad posible de cosecheros, y garantizar la transparencia en el manejo de estos recursos. Los insumos serán donados u otorgados con facilidades especiales para los productores de acuerdo a las necesidades existentes en el campo, y las disponibilidades de recursos de la institución. La inversión inicial que el INTABACO proyecta realizar en este programa es de RD\$30,355,558.80.

TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

Para llevar una buena asistencia técnica a los productores tabacaleros de todo el país, el INTABACO ha revisado y actualizado todos los servicios que se brindan en cada etapa del cultivo. Para esta zafra 2014-2015 se reforzará la asistencia al campo mediante la implementación de un adecuado sistema de transferencia tecnológica, que persigue la obtención de tabaco de buena calidad, y un aumento en la productividad general, de

PRESUPUESTO PARA COMPRA GENERAL DE INSUMOS Y EQUIPOS DE APLICACIÓN QUE SERÁN DISTRIBUIDOS A LOS PRODUCTORES TABACALEROS DURANTE LA COSECHA 2014-2015

Productos	Cantidad*	Precio (RD\$)**	Total (RD\$)
FUNGICIDAS			
Protectores semilleros	350 kilos	450.00	157,500.00
Curativos semilleros	500 kilos	1,767.93.00	883,965.00
Protectores plantaciones	3,000 kilos	450.00	1,350,000.00
Curativos plantaciones	5,000 kilos*	1,767.93**	8,835,650.00
<i>Subtotal</i>	<i>8,850 Kilos</i>		<i>11,231,115.00</i>
INSECTICIDAS			
Insecticidas semilleros	250 Litros	1.309.34	327,335.00
Insecticidas plantaciones	5,000 litros	1,309.34	6,546,700.00
<i>Subtotal</i>			<i>6,874,035.00</i>
BACTERICIDAS			
Bactericidas para semilleros y plantaciones	900 litros	1,400.00	1,260,000.00
FERTILIZANTES			
15-10-10-S+4MGO para plantaciones	3,000 quintales	1,796.66	5,389,980.00
Otros fertilizantes	23,000 kilos	70.00	1,610,000.00
OTROS			
Adherentes, reguladores y deshiyantes químicos	3,040 Litros	569.22	1,730,428.80
Bombas mochilas para donar a productores	1,000 Unidades	1,000.00	2,000,000.00
Trajes proctetores	200	1,300.00	260,000.00
Total General			30,355,558.80

* O su equivalente según envase.

** Promedio de diferentes moléculas.

manera que los productores alcancen un adecuado nivel de rentabilidad.

Las múltiples exigencias a las que están sometidos los cultivos agrícolas (y más específicamente el cultivo del tabaco), exigen la aplicación de Buenas Prácticas Agrícolas, lo que abarca la utilización de productos amigables con el medio ambiente y el hombre.

Para alcanzar los objetivos propuestos en esta cosecha se hace necesario garantizar la realización de actividades de transferencia, tecnológicas, e implementar nuevas metodologías de producción que garanticen altos parámetros de rendimiento y calidad en el sector

tabacalero, así como la inocuidad (en la medida de lo posible) del tabaco cosechado.

La asistencia en el campo abarcará todas las visitas técnicas a fincas que sean necesarias en cada zona tabacalera, así como la instalación de parcelas demostrativas en las zonas de mayor importancia en donde se evaluará un parámetro por parcela, en la realización de demostraciones de métodos y de resultados, que servirán de ejemplo para todos los productores.

ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

Actividad	Total	Promedio por zona
Visitas técnicas a fincas	23,520	672
Reuniones grupales	980	28
Demostraciones de métodos	245	7
Demostraciones de resultados	175	5
Charlas técnicas a productores	490	14
Giras educativas	4	-
Días de campos	8	-
Parcelas demostrativas	35	1
Adiestramiento	1,960	56
Cursos a productores	70	2

La distribución de estas actividades de asistencia técnica está basada en 35 áreas tabacaleras existentes actualmente y unos 5,500 productores.

PRESUPUESTO PARA ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

Actividad	Cantidad	Costo unitario RD\$	Costo total RD\$
Charlas técnicas	490	500.00	245,000.00
Giras educativas con productores	4	15,000.00	60,000.00
Días de campo con técnicos y productores	4	20,000.00	80,000.00
Parcelas demostrativas	35	4,000.00	140,000.00
Cursos a productores	70	3,000.00	210,000.00
Material de apoyo (folletos)	20,000	5.00	100,000.00
Gasolina	100 galones	250.00	25,000.00
Gasoil	200 galones	220.00	44,000.00
Total			904,000.00

UNIDAD DE ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN

A través de esta unidad se gestiona y facilita la capacitación de las asociaciones y federaciones agrícolas insertadas en el sector tabacalero; así como también, del personal técnico de la institución. Es también función de esta unidad contribuir con la formación de grupos o asociaciones de cosecheros de tabaco, para que éstas incidan en el desarrollo de sus comunidades.

Con la gestión de capacitación para el personal técnico del INTABACO, se busca mantenerlos actualizados en lo referente al cultivo de tabaco, con lo cual brindarán un mejor servicio a los cosecheros.

Con la finalidad de ofrecer un mejor servicio al sector tabacalero, ésta unidad coordinará trabajos con otras instituciones de servicio del Estado Dominicano; tales como: Ministerio de Agricultura, Banco Agrícola de la República Dominicana (BAGRICOLA) Instituto Nacional

de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) Instituto Agrario Dominicano (IAD) el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI) y la Dirección General de Fronteras, entre otras.

Los trabajos a realizar, responderán a las políticas institucionales del INTABACO, tramitados a través de la Gerencia Agrícola, y planificados y coordinados con la División de Extensión.

Objetivos Generales Cosecha Tabacalera 2013-2014

1. Facilitar la capacitación de los miembros de asociaciones y federaciones agrícolas de las diferentes zonas tabacaleras;
2. Trabajar con la incorporación de asociaciones, núcleos y federaciones que lo demanden, de acuerdo a la Ley 122-05;
3. Gestionar jornadas de capacitación para el personal técnico del INTABACO;

4. Coordinar con otras instituciones del Estado Dominicano, trabajos que beneficien al sector tabacalero.
5. Contribuir con la formación de asociaciones, en las zonas tabacaleras que lo demanden,;
6. Trabajar con todos los departamentos de la institución, en jornadas de capacitación que beneficien a estudiantes de diferentes centros educativos.

Objetivos Específicos

1. Programar con cada encargado de zona tabacalera, cursos, talleres, días de campo y charlas; actividades que serán impartidas a cosecheros de tabaco asociados.
2. Gestionar capacitación para el personal técnico, con temas relacionados con el desempeño de sus funciones;
3. Trabajar con la incorporación al sistema Jurídico Dominicano de asociaciones, núcleos y federaciones agrícolas que cumplan con los requisitos exigidos en la Ley 122-05;
4. Trabajar para la formación de una gran Cooperativa de Productores de Tabaco.

4. Gestionar para el personal técnico un curso de actualización tabacalera (Extensión, Capacitación, Redacción de Informes Técnicos, etc.);
5. Trabajar con la incorporación de 30 asociaciones y federaciones de acuerdo a la Ley 122-05
6. Trabajar en la formación de 15 asociaciones de cosecheros de tabaco, en la zona tabacalera que la realidad lo permita;
7. Impartir 10 charlas a estudiantes, en coordinación con otros departamentos que los demanden.
8. Coordinar con las Divisiones de Extensión, Producción e Investigación la realización de 8 Días de Campo para dirigentes de asociaciones y técnicos.
9. Recolectar en los meses de abril y mayo los datos necesarios para la actualización del inventario de asociaciones agrícolas de las diferentes zonas tabacaleras.
10. Continuar con el programa de capacitación para la formación de una o varias cooperativas de productores de tabaco.
11. Capacitación en el exterior para el personal técnico.

Actividades a Realizar

1. Coordinar con los encargados de zonas tabacaleras y con el encargado de la División de Extensión (4) cuatro cursos talleres para dirigentes de asociaciones y productores de tabaco asociados. Los temas a tratar estarán relacionados con el cultivo del tabaco, procedimiento parlamentario, liderazgo y conducción grupal, entre otros temas;
2. Participar en (35) treinta y cinco encuentros-charlas con productores de tabaco asociados. (Estos trabajos serán coordinados con cada encargado de zona tabacalera).
3. Un curso de formación cooperativa a productores

PRESUPUESTO UNIDAD DE ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN

Actividad	Cantidad	Costo unitario RD\$	Costo total RD\$
Cursos para líderes y productores asociados	4	15,000.00	60,000.00
Encuentros-Charlas asociaciones productores	35	1,000.00	35,000.00
Formación y reestructuración de asociaciones	10	4,000.00	40,000.00
Curso actualización para el personal técnico	1	50,000.00	50,000.00
Cursos inocuidad en el cultivo del tabaco	4	200,000.00	800,000.00
Formación cooperativa de productores			905,000.00
Curso para personal tecnico (en el exterior)		10%	90,500.00
<i>Subtotal</i>			<i>995,500.00</i>
Imprevistos (10%)			90,500.00
Total			995,500.00

PROGRAMA DE EXTENSIÓN PECUARIA

En este programa se trabaja con los productores individuales que poseen animales domésticos y con los clubes de madres existentes en cada zona tabacalera; entendiendo que estos clubes están conformados por las esposas de los cosecheros de tabaco. En estos trabajos se imparten charlas, exposiciones, cursos talleres; todos relacionados con la extensión pecuaria; además se instruye el uso y manejo de botiquines con lo que se logra un mayor cuidado en los animales domésticos de producción. Para esta cosecha tabacalera 2014-2015 los objetivos son:

:

1. Brindar asistencia veterinaria a cosecheros de tabaco que tienen animales domésticos de producción
2. Educar a cosecheros de tabaco de diferentes zonas tabacaleras para el cuidado y manejo de animales domésticos de producción;
3. Trabajar con clubes de madres de las diferentes zonas tabacaleras en lo referente a proyectos pecuarios que benefician a las familias tabacaleras;
4. Gestionar con las autoridades de la institución la preparación de tierra para el fomento de pasto para la alimentación de animales domésticos

de producción;

5. Incentivar la crianza de animales domésticos de producción en diferentes zonas tabacaleras. Especialmente pollitas ponedoras, caprinos, ovejos, cerdos, y construcción de apiarios, producción de peces (en canaletas, reservorios, estanques, etc).

Actividades a realizar:

1. Ejecutar cuatro cursos-talleres sobre control de parásitos en animales domésticos de producción, los que serán impartidos en las zonas tabacaleras de Villa Vásquez, Guayubín y Canela IV.
2. Gestionar cursos que serán coordinados con clubes de madres de las zonas tabacaleras de Jánico, Sabana Iglesia, San José de las Matas, La Presa de Taveras y Santo Cerro. Estos cursos incluyen el adiestramiento en el manejo de botiquines; así como también, los conocimientos básicos para el manejo y tratamiento de las enfermedades más comunes de los animales domésticos de producción.
3. Impartir 10 charlas a productores de tabaco y amas de casa sobre asistencia veterinaria de animales domésticos de producción.
4. Realizar (5) cinco operativos de entrega de botiquines y medicamentos en diferentes zonas

tabacalera, principalmente las constituidas por comunidades empobrecidas productoras de tabaco Criollo.

5. Organizar (4) encuentros jornadas de capacitación a productores propietarios de animales y a clubes de madres.

PRESUPUESTO UNIDAD DE ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN

Actividad	Cantidad	Costo unitario RD\$	Costo total RD\$
Cursos talleres	4	5,000.00	20,000.00
Charlas a productores y clubes de madres	10	1,500.00	15,000.00
Encuentros y jornadas de capacitación	4	5,000.00	20,000.00
Entregas de botiquines y medicamentos	5	10,000.00	50,000.00
Subtotal			105,000.00
Imprevistos (10%)			10,500.00
Total			115,500.00

EQUIPOS PARA SERVICIOS TÉCNICOS (MOCHILA)

Se comprarán 70 mochilas a RD\$4,131.00 c/u = RD\$289,170.00

Se dotará a cada técnico de campo de una mochila técnica conteniendo los materiales necesarios para la buena realización de sus labores: extensión, investigación de campo, estación experimental.

RESUMEN PRESUPUESTO GENERAL DIVISIÓN DE EXTENSIÓN

Programa o actividad	Costo total RD\$
Compra general de insumos	30,355,558.80
Actividades de Transferencia Tecnológica	904,000.00
Unidad de organización y capacitación	995,500.00
Programa de Extensión Pecuaria	115,500.00
Mochila técnica	289,170.00
Total	32,659,728.80

DIVISIÓN DE PRODUCCIÓN

PROGRAMA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS

PREPARACIÓN DE TERRENOS

Para la siembra de tabaco en la cosecha tabacalera 2014-2015 se prepararán 83,000 tareas de tierra en las diferentes zonas tabacaleras, además de 10,000 tareas incluidas en programa de Rotación de Cultivos (combinado con la eliminación de residuos de cosechas).

Este año se prepararán 40,000 tareas con dos labores (corte y cruce) con tractores facilitados por el Ministerio

de Agricultura; mientras que 38,000 tareas de tierra también para la siembra de tabaco serán preparadas con la labor de corte con aportes del 67% a favor del productor por parte del INTABACO; otras 5,000 tareas serán preparadas con aporte total (100%) del INTABACO a favor del productor.

El aporte del INTABACO para las labores de preparación de tierra para la siembra de tabaco es de RD\$7,950,000.00 como se detalla en el siguiente cuadro:

PRESUPUESTO PARA PREPARACIÓN DE TIERRA PARA SIEMBRA DE TABACO

Detalles	Cantidad en tareas	Costo por tarea	Aportes del productor	Aporte INTABACO	Total aporte INTABACO
Corte y cruce (tractores de Agricultura)	40,000.00	-	170.00	0	0
Corte (aporte total del INTABACO)	5,000.00	260.00	0	260.00	1,300,000.00
Corte (aporte parcial del INTABACO)	38,000.00	260.00	85.00	175.00	6,650,000.00
Total	83,000.00				7,950,000.00

COMPRA Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS AGRÍCOLAS

Se comprarán cinco tractores: cuatro tractores pequeño para aumentar el servicio de preparación de tierra

que esta institución ofrece cada año a los productores tabacaleros, y un tractor multiuso que será utilizado en las labores de algunas estaciones experimentales. Se compraron además, los implementos y accesorios necesarios.

PRESUPUESTO PARA COMPRA Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS AGRÍCOLAS

Concepto	Cantidad	Costo/unidad RD\$	Costo total RD\$
Compra de tractor para labores de preparación de tierra, con accesorio (rastra).	5	1,699,820.00	8,499,100.00
Rastra	3	503,700.00	1,511,100.00
Arado de discos	2	310,980.00	621,960.00
Total			10,632,160.00



PROGRAMA PRODUCCIÓN DE PLÁNTULAS EN BANDEJAS

Se ha programado para la presente zafra tabacalera la distribución de 6,000,000 (seis millones) de plántulas en bandejas, producidas en túneles con ambiente semi

controlado. Estas plántulas serán producidas en los Centros de Quinigüa - Villa González y Cana Chapetón – Mao.

Se contempla la ampliación de la cobertura de este programa, para llevarlo a algunos productores de tabaco Criollo.

INVERSIÓN EN LA PRODUCCIÓN DE PLÁNTULAS EN BANDEJAS

Aporte por sector	Concepto	Cantidad	Costo/unidad RD\$	Costo total RD\$
PRIVADO	Sustratos	700 pacas	1,400.00	980,000.00
	Fitosanitarios	20 aplicaciones	7,000.00	140,000.00
	Fertilizantes	7 quintales	1,796.66	12,576.62
	Total aportado por Sector Privado			1,132,576.62
INTABACO	Mano de obra Bandejas	25,000	25.00	625,000.00
	Materiales y Equipos	-	-	402,820.00
	Reparación de túneles	10	23,000.00	230,000.00
	Otros materiales			100,000.00
	Gasolina	150 galones	250.00	37,500.00
	Total aportado por INTABACO			1,395,320.00
Total inversión				2,527,896.20

PRODUCCIÓN Y SELECCIÓN DE SEMILLAS CERTIFICADAS

La producción de semillas certificadas de tabaco, para el mantenimiento de la pureza varietal es un mandato que la Ley 165-01 otorga al INTABACO. A través de la División de Producción se cumple con esta función de seleccionar, producir y mantener la cantidad suficiente de las semillas de tabaco de las diferentes variedades más usadas en el país, las cuales son distribuidas gratuitamente a los agricultores productores de tabaco cosecha tras cosecha, garantizando de este modo que el tabaco producido corresponda a los patrones de calidad requeridos por el mercado.

Objetivos:

- Producir y mantener la idoneidad varietal de las semillas.
- Producir la cantidad suficiente de semillas demandada por los productores, basándose en el historial de producción de cada variedad usada a nivel nacional, y mantener de ellas reservas con un buen % de germinación para caso de contingencia.

Materiales y equipos a usar:

- Semillas básicas de cada variedad a producir.
- Fundas de papel para el cubrimiento de las panículas seleccionadas.
- Insumos y equipos usados para la producción de semillas de tabaco.
- Plántulas producidas en Invernaderos en bandejas plásticas.

Metodología

- Se sembrará para la obtención de semillas de tabaco un total de 10.80 tareas en las diferentes estaciones experimentales..

Medidas a tomar en cuenta en el campo para una mejor producción de semillas tabaco.

- Plantas con Pata Prieta.

- Plantas con Virosis.
- Plantas fuera de tipo.
- Control de insectos.

Post-cosecha:

- Condiciones físicas de las semillas.
- Prueba de semilla (% germinación).
- Poder germinativo (duración germinativa).
- Energía germinativa.

Distribución de siembra de tabaco para producción de semillas certificadas:

INVERSIÓN DEL INTABACO EN EL PROGRAMA DE PRODUCCION DE SEMILLAS CERTIFICADAS

Concepto	Precio un. RD\$	Valor total RD\$
Producción, procesamiento, clasificación y envase de semillas.		584,615.38
Construcciones para secado de semillas y clasificación (1)	500,000.00	500,000.00
Gasoil (200 gl)	220.00	22,000.00
Total		1,106,615.38

PROGRAMA PRODUCCIÓN DE TABACO PARA CAPA, CAPOTE Y TRIPA

Este programa se ejecuta en cada cosecha en combinación con los empresarios y fabricantes de cigarros con el propósito de producir cada vez más capa dominicana y reducir las importaciones de estos tipos de tabaco.

El INTABACO posee fincas experimentales donde se hacen las investigaciones requeridas y fincas de producción de tabaco para capa, en programas combinados con empresarios que incursionan esta area.

Los resultados han sido muy buenos, y se continúa trabajando en la obtención de variedades con características caperas.

Para la presente zafra 2014-2015 el INTABACO tiene como objetivo validar esta tecnología y presentarla a los empresarios, técnicos y productores de dichas zonas.

En los proyectos de Tabaco para Capa, Capote y Tripa de la División de Producción se pretende continuar los trabajos de Cotuí y Yamasá, además abrir tres campos en las zonas de Jamao, Quinigua y Palmar Abajo.

El campo de Jamao tiene el propósito de demostrar que en esa zona es posible producir tabaco para capa a pleno sol, ya que las características de la zona en cuanto a clima, agua y suelo son muy buenas para el desarrollo de este tipo de tabaco.

En Quinigua se desarrollará un campo de producción de tabaco para capa bajo toldo con el fin de tener un campo con toda la tecnología para este tipo de procedencia y así poder recibir visitas de técnicos, estudiantes, industriales y sectores interesados en la actividad.

En Palmar Abajo, Finca de Jochy Blanco se tendrá un campo de producción a pleno sol y bajo toldo para demostrar que en esa zona es posible producir capa de calidad. Este campo sustituiría el proyecto de Suit ya que las condiciones de suelo, clima y agua son más adecuadas para desarrollar campos productores de tabaco para capa.

En los proyectos que ya están establecidos en Yamasá y Cotuí, se continuará con los contratos ya establecidos con las compañías Toblesor en Cotuí y P.T.P (Tabadom) en Yamasá.

En los proyectos del sector privado de Alfredo Jorge en Navarrete, y Radhamés Rodríguez en Tamboril se dará toda la asesoría técnica en la producción de tabaco para capa bajo toldo y a pleno sol.

PROYECTOS Y CAMPOS EXPERIMENTALES DE PRODUCCIÓN DE TABACO PARA CAPA

Proyecto	Ubicación	Tareas
Estación experimental	Quinigua	8 (toldo)
Jochy Blanco	Palmar Arriba	12
Las Espinas	Jamao	12
Fermín Bautista	Yamasá	50
INTABACO	Yamasá	50
Total		132

CAMPOS EXPERIMENTALES:

Proyecto	Ubicación	Tareas
INTABACO-PTP	Yamasá	106
INTABACO-TOBLESOR	Cotuí	30
Total		136

Presupuesto programa de tabaco para Capa **RD\$1,400,000.00**

Producto de 50 tareas de tabaco para capa que serán manejadas directamente por el INTABACO a un costo estimado de 28,000.00/ tarea.

COSTO DE PRODUCCION POR TAREA (JMAO):

Descripción	Costo (RD\$)
24,000 plántulas tabaco C-98	960.00
Preparación suelo (arada)	840.00
Siembra y resiembra	420.00
Abono Orgánico	2,340.00
Fertilización pre-siembra 1 qq/tarea	2,280.00
Insumos	4,200.00
5 pasos de cultivadora	360.00
3 aporques	900.00
Aplic. Riego, plaguicidas y fert.	840.00
2 podas de pié	480.00
Desbotones y deshijos	360.00
Recolección y encuajada	4,800.00
Curado en rancho	240.00
Equipos y materiales	600.00
Transporte y combustible	1,200.00
Servicio técnicos	2,250.00
Instalación riego por goteo	4,800.00
20 sacos de carbón	360.00
Total	28,680.00

ESTACIÓN EXPERIMENTAL QUIN DÍAZ

PROYECTO PRODUCCIÓN DE TABACO

Área a sembrar: 70 tareas

- T-13: 20 tareas
- T-26: 13 tareas
- Otros: Capa 10 tareas, Olor 10 tareas.
- Tabaco orgánico: 5 tareas.

Objetivos

- Suplir materia prima a la Dirección Industrial según requerimientos.
- Implementar tecnología proporcionada por la División de Investigación para fines varios
- Generar mano de obra.

Tecnología propuesta

- Fertilización en base a resultados de análisis de suelo
- Plántulas en bandejas
- Manejo integrado de plagas

PROYECTO DE PRODUCCIÓN DE GUANDUL

Área a sembrar: 10 tareas

Objetivos

- Romper el Monocultivo
- Producir material para semillas
- Generar empleos

Tecnología Propuesta

- Semillas Certificadas
- Manejo integrado de plagas

Producción Estimada

1 qq / tarea en 10 tareas = 10 qq

PROYECTO PRODUCCIÓN DE MAÍZ

Área a sembrar: 90 tareas

Variedad: *Francés mejorado*.

Objetivos

- Contribuir a la seguridad alimentaria
- Generar empleos
- Romper el monocultivo, rotación de cultivo

Tecnología Recomendada

- Análisis de suelo

- Semillas Certificadas
- Fertilización
- Labores culturales de acuerdo a etapa del cultivo
- Manejo integrado de plagas

Producción Estimada

2.30 qq / ta en 96 tareas = 220.8 qq

PROYECTO PRODUCCIÓN DE YUCA

Area a sembrar : 10 tareas

Tipo: *Negrita*

Objetivos

- Contribuir a la seguridad alimentaria
- Generar empleos
- Romper el monocultivo, rotación de cultivo

Tecnología Recomendada

- Análisis de suelo
- Material de siembra en excelente condiciones
- Desinfección del material de siembra
- Fertilización pre- siembra
- Labores culturales de acuerdo a etapa del cultivo
- Manejo integrado de plagas

Producción Estimada

11 qq / ta en 10 tareas = 110 qq

PROYECTO PRODUCCIÓN TABACO ORGÁNICO

Area a sembrar: 2 tareas

Variedad: *INT-154*

Objetivos

- Observar el comportamiento de la variedad frente a plagas y enfermedades.
- Producir Tabaco libre de agrotóxicos.

Tecnología Propuesta

- Uso de enmiendas orgánicas.
- Manejo integrado de plagas.
- Repelentes de insectos de fuente orgánica y/o insecticidas orgánicos.

VIVERO Y JARDÍN

Para la cosecha 2014-2015 el Programa de vivero contempla la producción de 200 mil plantas de diferentes especies distribuidos porcentualmente de la siguiente manera;

40% de cacao según la demanda actual, 50% frutales y forestales y un 5% de ornamentales.

TOTAL DE PLANTAS A PRODUCIR EN VIVERO

Grupo	Porcentaje	Cantidad
Frutales	45	90,000
Forestales	50	100,000
Ornamentales	5	10,000
Total	100	200,000

DETALLES DE PLANTAS FRUTALES

Especie	Cantidad plantas	Cantidad semillas
Cacao	66,000.00	100,000.00
Aguacate	10,000.00	13,000.00
Mango	3,000.00	12,000.00
Zapote	5,000.00	4,500.00
Guanábana	3,000.00	5,500.00
Naranja Agria	3,000.00	5,500.00
Total	90,000.00	

DETALLES DE PLANTAS ORNAMENTALES

Especie	Cantidad plantas
Bambú enano	1,000.00
Trinitaria	2,000.00
Crotos	3,000.00
Laura	2,000.00
Pascua	2,000.00
Total	10,000.00

DETALLES DE PLANTAS MADERABLES

Especie	Cantidad plantas	Cantidad semillas
Juan Primero	50,000.00	50,000.00
Bambú	5,000.00	5,500.00
Caoba hondureña	10,000.00	15,000.00
Caoba criolla	5,000.00	6,000.00
Eucalipto	10,000.00	12,000.00
Corazón de paloma	10,000.00	12,000.00
Brasil	10,000.00	12,000.00
Total	100,000.00	

PRESUPUESTO PARA ESTACIÓN EXPERIMENTAL QUÍN DÍAZ Y VIVERO

Concepto	Actividad	Inversión (RD\$)
Estación Experimental	Labores de cultivo y acondicionamiento	896,200.00
Vivero Agroforestal	Producción plántulas frutales y maderables	465,400.00
Total		1,361,600.00

PROGRAMA DE TABACO BURLEY

Zonas de producción

Navarrete, Villa González, Mao, Esperanza

Compañías Productoras

Phillip Morris, Domitab, Copata, Inetab

Además se siembran 20 tareas de tabaco en la Estación Experimental Quin Díaz.

El presupuesto de apoyo del INTABACO para la producción de tabaco Burley es de RD\$260,000.00.

PROGRAMA DE ROTACIÓN DE CULTIVO

Objetivo general del programa

El objetivo principal de este programa es ofrecer una alternativa de producción a los productores tabacaleros, al finalizar su cosecha, mediante la siembra de 20,000 tareas de diferentes cultivos.

Objetivos específicos

- Contribuir de forma directa con el aumento de la producción nacional, aumentando las áreas de siembra.
- Disminuir los efectos de la Mosca blanca y otros insectos plagas.
- Disminuir el déficit de producción de diferentes cultivos.
- Disminuir significativamente la importación de algunos productos que demanda el subsector pecuario.
- Ofrecer a los ganaderos de la región pacas de forraje henificado, para la alimentación del ganado en épocas críticas.
- Aumentar los ingresos de los productores y reducir la pobreza.

Justificación

La ejecución de este programa tiene su justificación principal en el hecho de que constituye una oferta de

producción “bajo contrato”, con agroempresas, teniendo asegurada la comercialización de la producción, evitando así las incertidumbres que genera el involucrarse en actividades que implica la inversión de tiempo y recursos muchas veces riesgosas y luego encontrarse con la inseguridad de colocar o vender el producto, situación que tanto tormento ha causado a nuestros agricultores.

Por otra parte este programa representa un paso en el abastecimiento de los productos que demanda la población y el subsector pecuario, ante las perspectivas y oscilaciones de precios y de oferta por la que atraviesa el maíz y otras materias primas a nivel internacional.

Los rastrojos post cosecha de algunos de estos cultivos (maíz y sorgo), serán aprovechados en su totalidad mediante proceso de empaque o henificación, a fines de ponerlos a disposición de los ganaderos de la región, como reserva estratégica, y así mitigar los efectos y daño que causan las épocas de sequías recurrentes en los primeros meses del año.

Alcance

En la programación de la cosecha 2014-2015 se incluyen cultivos como yuca, batata, maní, gandul, maíz y sorgo. Además se resalta la ventaja de que la rotación del cultivo y el impacto positivo que representa como alternativa fundamental de estas siembras, constituye una acción y práctica positiva en el control y manejo integrado en la prevención de las plagas y enfermedades que afectan al tabaco, favoreciendo el aumento de la fauna benéfica.

El programa plantea la siembra de 20,000 tareas de cultivos durante el período subsiguiente a la zafra tabacalera sin que interfiera con las operaciones tradicionales.

Duración

El programa de siembras será desarrollado durante el período febrero-agosto del año 2015, en la medida que se presentan las condiciones óptimas para estas labores de rotación con el cultivo del tabaco.

Estrategia para el desarrollo del programa

El programa basará su estrategia en el incremento de las áreas de siembra, en las regiones tabacaleras, garantizando la asistencia técnica y la comercialización de la producción a obtener, a través de los mecanismos a establecer por el INTABACO y las agro empresas participantes.

Se propone que la preparación de terrenos sea subsidiada por el INTABACO, y el suministro de las semillas y otros materiales se las faciliten a los productores las agro empresas participantes, para descontarlas a la cosecha a través de la comercialización.

Localización

El programa tendrá cobertura en las zonas tabacaleras, especialmente en las áreas que dispongan de riego que ofrezcan condiciones y garantías para el desarrollo óptimo y éxito de los cultivos propuestos, previo levantamiento por los técnicos y extensionistas del INTABACO en las diferentes zonas tabacaleras.

PRESUPUESTO APORTES DEL INTABACO AL PROGRAMA DE ROTACIÓN DE CULTIVOS

Concepto	Inversión RD\$
Preparación de 10,000 tareas de tierra	1,000,000.00
Material de siembra	2,092,000.00
Total	3,092,000.00

RESUMEN PRESUPUESTO GENERAL DIVISIÓN DE PRODUCCIÓN

Programa o actividad	Costo RD\$
Preparación de tierra para siembra de tabaco	7,850,000.00
Compra mantenimiento de equipos agrícolas	10,632,160.00
Invernadero: producción de plántulas	1,395,320.00
Producción semillas Certificadas	1,106,615.00
Tabaco para capa	1,400,000.00
Tabaco Burley	260,000.00
Vivero y Estación Quin Díaz	1,361,600.00
Rotación de cultivos	3,092,000.00
Total	27,197,695.00

DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN

BANCO DE GERMOPLASMA

Caracterización de diez líneas de tabaco (*Nicotiana tabacum* L.) de los grupos: Criollo, Olor, Andullo y Havanensis, estación experimental Quín Díaz, Villa González. Área: 1 tarea.

Caracterización de diez líneas de tabaco de los grupos: Criollo, Olor, Andullo y Havanensis. En el campo experimental los Jobillos, Yamasá. Área: 1 tarea.

Caracterización de diez líneas de tabaco de los grupos: Criollo, Olor, Andullo y Havanensis. En el campo experimental. La Canela, Batey. Área: 1 tarea.

Caracterización de diez líneas de tabaco de los grupos: Criollo, Olor, Andullo y Havanensis. En el campo experimental quita sueño, Cotuí. Área: 1 tarea.

Caracterización de diez líneas de tabaco de los grupos: Criollo, Olor, Andullo y Havanensis. En el campo experimental. La Isabela, puerto plata. Área: 1 tarea.

Acondicionamiento de la planta física del banco de germoplasma

Un aire acondicionado 18000 BTU Inverter, un regulador de voltaje, una puerta de cristal, una meseta, un galón de pintura blanca, dos galones de pintura crema, un ordenador completo.

Productos nutricionales y prácticas culturales

Efectos del desbotonado en seis etapas fisiológicas de la planta de tabaco variedad Papayo sobre la calidad y productividad de la hoja, estación experimental Quín Díaz, Quinigua, Villa González, Santiago. Área: 1 tarea 2.29 tareas.

Efectos del desbotonado en seis etapas fisiológicas de la planta de tabaco variedad Papayo sobre la calidad y productividad de la hoja, estación experimental La Isabela, Puerto Plata, República Dominicana. Área: 1.14 tareas.

Efecto de diferentes dosis de nitrógeno en la calidad y productividad del tabaco variedad T-13. Estación experimental Quín Díaz, Quinigua, Villa González. Área:

2.16 tareas.

Evacuación de la recolección y curado de tabaco, variedad Amarillo Parado, estación experimental Quín Díaz, Quinigua Villa González. Área: 3 tareas.

Evaluación de varios productos biológicos en el manejo y control del moho azul en el cultivo de tabaco, campo CENDA, estación experimental Quín Díaz. 1 tarea.

Evaluación de la efectividad de diferentes productos en el manejo de microorganismos de suelo en el cultivo de tabaco, campo CENDA, estación experimental Quín Díaz, Quinigua Villa González. Área: 1 tarea.

Equipo para uso del laboratorio de protección vegetal

12 vasos de precipitado o beakes de 100 ml, 250 ml y 1000 ml. 100 cajas petri de vidrio, 400 cajas petri de plástico desechable, 12 embudos de berman de 100 mm de diámetro y 1,800 mm de largo.

Material gastable para uso del laboratorio de protección vegetal

Un galon de alcohol, dos paquetes de fósforo, cuatro rollos de servilleta, tres cajas de guantes para manipular agroquímico, dos paquetes de algodón, dos royos de papel plástico (lunch), dos galones de cloro, dos juegos de toallas y seis botas de laboratorio.

ENTOMOLOGÍA

Ensayo efectividad de diferentes combinaciones de insecticidas en el control de mosca blanca, áfidos y trips. Área: 1.6 tareas.

Ensayo dinámica de población de insectos – plagas en el cultivo de tabaco, en la estación experimental Quín Díaz, Villa González. Área: 0.7 tarea.

Ensayo evaluación de diferentes insecticidas ecológicos (biológicos y afines) en el control de lepidópteros en tabaco. Área: 1 tarea.

Ensayo evaluación de diferentes insecticidas químicos en el control de Lepidopteros en tabaco. Área: 1 tarea.

Compra de equipo y accesorios

Bomba mochila 1 unidad.

Dosificador universal de líquidos Guarany 1 unidad.

Lupa entomológica 2 unidades.

LABORATORIO AGRÍCOLA DE SUELO

Determinación de las extracciones de macro-micro elementos necesarios para la producción de cuatro variedades de tabaco negro tipo havanensis y dos materiales de tabaco en Quinigua, Villa González. Área: 562.5m².

Determinación de las extracciones de macro y micro elementos necesarios para la producción de cuatro variedades de tabaco de Olor en Quinigua, Villa González. Área: 546.m²

Efecto de la aplicación de diferentes combinaciones de dosis de Nitrógeno y Potasio en dos materiales de tabaco havanensis en Quinigua, Villa González. Área: 4.2 tareas.

Ensayo – trabajo y/o actividad presupuesto fitomejoramiento

I- Seguimiento de los trabajos con nuevos cultivares obtenidos por el INTABACO.

a) Variedad INTABACO T-13

Área:

Quinigua: 30 tareas a sol; 600m² bajo toldo Batey I: 5 tareas a sol; 300m² bajo toldo

Yamasá: 10 tareas a sol; 300m² bajo toldo Cotuí: 3 tareas a sol.

II a) Híbrido T-26

Área:

Quinigua: 5 tareas a sol; 1 tarea bajo toldo

Batey 1: 2 tareas a sol; 300m² bajo toldo

Yamasá: 10 tareas a sol; 300m² bajo toldo

Cotuí: 2 tareas a sol.

b) Ensayos comparativos de rendimientos de variedades e Híbridos de tabacos para cigarros.

Comparación variedades tipo Havanensis.

Área: Quinigua: 720m²; Batey 1: 720m²; Yamasá: 720m²

III Continuación de los trabajos de mejoramiento variedad y obtención de variedad.

Área: Quinigua: 3 tareas; Isabela: 1 tarea

IV. Construcción de (3 tareas) bajo toldo.

Área: Batey I: 900m²; Yamasá: 900m²

Trabajos de zonificación tabacalera (primer año)

PRESUPUESTO DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN

Concepto	Inversión RD\$
Trabajos, ensayos, laboratorios y capacitación.	1,306,895.79
Zonificación Tabacalera (primer año)	2,150,000.00
Gasoil (200 gls a RD\$222.00)	44,000.00
Total	4,500,895.79

PROGRAMA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE RANCHOS

Para la presente zafra, a través de este programa, se ha programado la construcción de 100 ranchos con un 50% de aportes del costo total, como una contribución del INTABACO para que los productores mejoren la etapa de curado del tabaco, y reduzcan su costo de producción. Se contempla, además la reparación de otros 300 ranchos con iguales aportes.

PRESUPUESTO PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE RANCHOS

Concepto	Cantidad	Costo RD\$	Inversión RD\$
Construcciones con aportes del 50%	100	39,146.89	3,914,689.000
Reparaciones con aportes del 50%	300	9,000.00	2,700,000.00
Gasoil	100 galones	220.00	22,000.00
Total	847		6,636,689.00

RESUMEN PRESUPUESTO GERENCIA AGRÍCOLA

Programa o actividad	Costo RD\$
División de Extensión	32,659,728.80
División de Producción	27,197,695.00
División de Investigación	4,500,895.79
Programa Construcción y Reparación de Ranchos	6,636,689.00
Total	70,995,008.59



GERENCIA INDUSTRIAL

La Dirección Industrial se propone continuar mejorando las variables (fermentación, clasificación, despalille, empaque y posterior manufactura de sus tabacos o elaboración de cigarros) que intervienen en los procesos, para optimizar la calidad del tabaco procedente de las divisiones de Producción e Investigación de la Gerencia Agrícola. Estos procesos son ejecutados a través de la División de Procesamiento de esta gerencia, con la finalidad de perfeccionar las técnicas de procesamiento de tabaco para darle un valor agregado, cuyo objetivo es que éstas sean transferidas por La División de Extensión, vía su personal técnico.

A la División de Investigación le damos apoyo en el procesamiento de su tabaco, con la rigurosidad que esta exige, para darle terminación, desde la elaboración de los cigarros hasta la captación mediante la fumada.

Objetivo general

Fortalecer los procesos con la finalidad de dar valor agregado al tabaco, para que esta Dirección continúe

siendo un verdadero instrumento del industrial y/o procesadoras del tabaco (para que desarrolle su empresa y pueda competir en calidad y precio en cualquier mercado, nacional o internacional, de manera satisfactoria) y pueda ser (la técnica de procesamiento o procesos) extendido a los productores de la aromática hoja.

Objetivos específicos

1. Continuar definiendo el organigrama, junto con la Dirección, con las unidades o áreas necesarias y la creación oficial, como la Unidad de Gestión de Calidad.
2. Dar apoyo logístico a la División de Investigación para que continúe el proceso (de investigación), mediante el manejo post-cosecha y manufactura del tabaco (elaboración de cigarros) proveniente de la misma y determinar mediante la fumada, las características organolépticas de las variedades investigadas.
3. Seguir aplicando todo el manejo post-cosecha al tabaco de la División de Producción, previo a

la comercialización del mismo o para cualquier uso interno, con la finalidad de dar mayor valor agregado.

4. Continuar la capacitación, a través de la escuela, a jóvenes del sector tabaquero e integrar otros fuera del mismo, en el manejo post-cosecha del tabaco y manufactura del mismo, vía este mecanismo, en la manufactura del cigarro mediante los cursos que impartimos.
5. Mantener una activa y estrecha relación con las diferentes fábricas y otras empresas tabacaleras con la finalidad de asesorarles en la gestión de calidad.
6. Brindar asesoría técnica a los emprendedores de empresas micro, pequeñas, medianas y grandes.
7. Organizar y equipar la Unidad de Gestión de Calidad.
8. Vigilar los estándares de calidad de cada uno de los productos finales del cultivo del tabaco, a través de la Unidad de Gestión de Calidad.
9. La creación de un archivo electrónico que contenga toda la información de la Escuela para tabaqueros y la Unidad de Gestión de Calidad.
10. Continuar la elaboración de las políticas de procedimientos para las diferentes actividades que ejecuta la Dirección. Mejorando los mismos y elaborando los respectivos manuales.

PLAN DE INTERRELACIÓN CON EL SECTOR EMPRESARIAL

1. Con la finalidad de auditoría y soporte técnico a fábricas de cigarros (principalmente las pequeñas y medianas) realizar unas 20 visitas.
2. Continuar la asistencia técnica en el control de plagas como el gorgojo de tabaco (*Lasioderma serricorne*), en almacén y pequeñas fábricas de cigarros, mediante la donación de los pesticidas utilizados para tales fines.
3. Dar apoyo logístico a la Gerencia Comercial para participar en 10 ferias nacionales e internacionales, 9 eventos y/o actividades.

DIVISIÓN DE PROCESAMIENTO

1. Las actividades a realizar en esta división son:
2. Procesamiento de 15,000 libras de los tabacos recibidos de los diferentes campos de investigación y producción de la institución.
3. 22 fumigaciones para el mantenimiento del tabaco almacenado, y áreas de procesamiento.
4. Repetir la cuantificación de los valores en el procesamiento de tabaco con la finalidad de estandarizar los costos del proceso en las diferentes etapas.
5. Continuar elaborando los manuales de procesamiento de tabaco de cada uno de los componentes del cigarro: Tripa, Capote y Capa (para el caso de los cigarros ya está elaborado).
6. Se ha programado la elaboración de unos 27,000 cigarros para fines de dar apoyo a las ferias y actividades organizadas por la institución a través de la Gerencia Comercial y otros departamentos.

UNIDAD DE GESTIÓN DE CALIDAD

Tal y como lo señala la Ley 165-01, en el Título III de las atribuciones del INTABACO, la cual enuncia en su artículo 6, acápite "d" que es atribución del INTABACO "solicitar de las oficinas y de los cultivadores, manufactureros, almacenistas y exportadores del tabaco del país todos aquellos datos que se refieran al cultivo, producción, preparación y venta del tabaco, principalmente con fines de mejorar la producción y que los agricultores obtengan los mejores beneficios para su producto. Asimismo, implementar las medidas necesarias para el mejoramiento de los sistemas de cultivo de tabaco y de su preparación, clasificación y empaque, tanto para consumo interno como para exportación, con el fin de propiciar el fomento y mantenimiento de su calidad en los mercados nacionales e internacionales".

Es precisamente esta unidad la que debe dar cumplimiento a lo establecido en ese artículo y acápite de la ley antes indicada.

Definimos la Unidad de Gestión de Calidad como un departamento que tiene como finalidad gestionar el

mantenimiento de la calidad del tabaco (lo que redundará en beneficios para toda la cadena que interviene en la actividad tabacalera nacional y, por ende, del país) para adecuarnos a las normas de calidad, como lo establecen los acuerdos y tratados comerciales internacionales.

Objetivo general

Asegurar el mejoramiento continuo de los procesos que intervienen en el manejo postcosecha, mediante el desarrollo de estrategias que fomenten las buenas prácticas de calidad, desde el procesamiento, almacenamiento de la materia prima y del producto terminado, y consecuentemente en la etapa de desarrollo del cultivo de tabaco.

Objetivos específicos

1. Estimular las buenas prácticas de calidad en el procesamiento, la elaboración y el almacenamiento tanto de la materia prima como de los productos terminados. También, esas prácticas de calidad podrían ser consideradas para estimular las buenas prácticas agrícolas, y el uso de productos adecuados durante el desarrollo del cultivo de tabaco.
2. Fomentar el mantenimiento de buenas condiciones ambientales, y fitosanitarias durante el procesamiento, y en el almacenamiento del tabaco.
3. Gestionar y/o fomentar el conocimiento de las normas de tabaco dominicano en los productores (principalmente, procesadores e industriales) para que sean tomadas en cuenta como marco de referencia a raíz de las nuevas restricciones, cambios y regulaciones en los mercados internacionales.
4. Darle apoyo y seguimiento a los pequeños y medianos fabricantes de cigarros, principalmente, sobre las buenas prácticas de seguridad, y calidad en la actividad industrial.
5. Vigilar los estándares de calidad de cada uno de los productos finales del cultivo de tabaco.

ESCUELA PARA TABAQUEROS

1. Se continuará dando seguimiento al tabaco del área de procesamiento para la elaboración de los cigarros, ya sean para los fines de investigación o para actividades propias de la institución.
2. Continuará aprovechando los procesos en el tabaco para la realización de los cursos de Procesador de Tabaco y Elaborador de Cigarros. Para la presente zafra se realizarán 6 cursos de este último tipo.

DIVISIÓN DE ANTIFALSIFICACIÓN Y ANTIPIRATERÍA

El Departamento de Antifalsificación y Antipiratería presenta la proyección de las actividades a ejecutarse en la zafra tabacalera 2014-2015.

Para tales fines se continuarán los trabajos de investigación, inspección e incautación en los distintos puntos turísticos como protección, apoyo y fomento del sector tabacalero dominicano y de nuestra marca país.

Se unirán esfuerzos con otras instituciones gubernamentales, para controlar las evasiones y piratería de productos derivados del tabaco.

Las actividades se realizarán de acuerdo al siguiente esquema:

- Costa Norte: Imbert-Luperón, Puerto Plata (ciudad), La Unión-Sosúa, Cabarete, Río San Juan.
- Costa Nordeste: Samaná (centro ciudad), Las Galeras, Las Terrenas y Cayo Levantado.
- Santiago: centro ciudad, Autopista Duarte, Tamboril, Villa González y Navarrete.
- Santo Domingo: centro ciudad, Ciudad Colonial, Mercado Modelo, El Conde Peatonal y Boca Chica.
- San Pedro: Juan Dolio.
- La Romana: centro ciudad, Bayahibe, La Isla Saona, y la Isla Catalina.
- Costa Este: Higüey, La Otra Banda, Cabeza de Toro, Bibijagua, El Cortesito, Bávaro, Cruce de

- Guiriguiri, Uvero Alto, Punta Blanca, Laguna de Nisibón, La Ceiba.
- Zona fronteriza: Dajabón, Elías Piña y Jimaní.
- Se proyecta realizar 16 operativos de investigación, 23 de inspección y 22 de incautación para un total de 61 operativos, además de 2 incineraciones.
- También se impartirá un seminario taller sobre "Identificación de cigarros falsificados" dirigido al personal técnico, a fin de ponerlos al tanto de las nuevas estrategias para identificar las falsificaciones; otro curso de turismo y de capacitación. Las incineraciones de cigarros y material incautado están pautadas para realizarse en los meses de febrero y noviembre de 2015.

RESUMEN PRESUPUESTO GERENCIA INDUSTRIAL

División	Concepto	Cantidad	Costo unitario RD\$	Inversión RD\$	Total
Gestión de Calidad	Visitas a industriales y procesadores	100	1,951.32	195,132.00	417,174.46
	Cursos de gestión de calidad	2	48,400.00	96,800.00	
	Visitas de la sección de inocuidad	20	1,951.32	39,026.40	
	Set mobiliario de oficina para división de gestión de calidad.	1	63,800.00	63,800.00	
	Ferias nacionales	6	3,736.01	22,416.06	
Procesamiento	Vinasa (tanques)	4	11,291.60	45,166.40	648,405.20
	Unidades de productos para fumigar, fluoruro de zinc (22 fumigaciones)	60	2,956.80	177,408.00	
	Galones de gas propano	1,500	100.00	150,000.00	
	Libras de papel de empaque	2,400	109.73	263,352.00	
	Cipermetrina (litros)	24	519.95	12,478.80	
	Cajas de 10, 5 y 2 unidades para Cigarros	2,600		245,864.92	
Escuela para Tabaqueros	Estuches de celofán	25,000	0.53	13,250.00	852,864.92
	Anillos	25000	1.27	31,750.00	
	Cursos para formación de tabaqueros	6	77,000.00	462,000.00	
	Unidades impresas del manual de elaboración de cigarros	500	200.00	100,000.00	
División de Antifalsificación y Antipiratería	Operativos de investigación		12,680.00	202,880.00	3,959,680.00
	Operativos de inspección		43,300.00	995,900.00	
	Operativos de incautación		113,300.00	2,492,600.00	
	Imprevistos			268,300.00	
Total					5,878,124.58



DIRECCIÓN COMERCIAL

DIVISIÓN DE MERCADEO

A través de esta División se realizan visitas de inspección a las diferentes fábricas, principalmente las establecidas en la ciudad de Santiago y los municipios de Tamboril, Licey, Villa González y Navarrete. Con el objetivo de determinar el nivel de reapertura en el proceso de fabricación del cigarro.

Participación y coordinación en talleres de capacitación sobre comercio internacional conjuntamente con el CEI-RD, Ministerio de Industria y Comercio, Ministerio de Agricultura, etc. Con estas actividades se busca capacitar al personal gerencial y técnico.

Las visitas a zonas tabacaleras, a las fábricas de cigarrillos, y las empresas procesadoras se realizarán durante todo el año, con el propósito de capturar datos sobre la cosecha y evaluar el nivel de desarrollo de las exportaciones de cigarrillos y mercado de las fábricas. Para determinar el nivel de compra y rentabilidad del andullo, se realizará una visita especial a la zona tabacalera de Azua.

DIVISIÓN DE ESTADÍSTICA

Finalizar la recolección de datos para la elaboración de Boletín Estadístico 2014 para mantener actualizado al sector y a los usuarios del portal de INTABACO.

Visitas periódicas al Ministerio de Agricultura, Banco Central de la República Dominicana, Dirección General de Aduanas, y al CEI-RD, para armonizar las informaciones de importación y exportación con el Departamento de Promoción Agrícola y Ganadera, además de capturar de informaciones para el Boletín Estadístico.

Se realizarán visitas a las industrias tabacaleras con el objetivo de identificar a las personas responsables de facilitar los datos estadísticos, y explicar la importancia de que las informaciones solicitadas lleguen en tiempo oportuno.

Realización de jornadas técnicas con la División de Extensión para la supervisión de la toma de datos, muestreo en productividad y producción. Se pretende capacitar y sensibilizar a los técnicos, sobre la importancia de la captura de datos del formulario de muestreo.

RESUMEN PRESUPUESTO DIRECCIÓN COMERCIAL

Actividad	Inversión RD\$
Participación en feria del libro 2015	314,160.00
Feria Ganadera Nacional 2015	785,350.00
Festival PROCIGAR	638,000.00
Expo Valverde 2015	80,960.00
Festival cultural Hermanas Mirabal 2015	93,555.00
Feria Expo Cibao 2015	142,780.00
Feria agroalimentaria 2015	142,580.00
Feria gastronómica y hotelera PUCMM	39,490.00
Feria tabaquero Tamborileño 2015	97,350.00
Division de Mercadeo	1,948,110.00
Division de Estadísticas	896,875.00
Total	5,179,210.00

SECCIÓN DE DIVULGACIÓN TÉCNICA

Las actividades de la Sección de Divulgación Técnica para esta cosecha tabacalera 2014-2015, comprenden la utilización de todos los recursos profesionales, informativos, audiovisuales y de cualquier otra índole que contribuyan con la actualización constante del personal técnico y los productores tabacaleros.

La programación abarca los siguientes trabajos:

1. Mantener actualizada la página Web Intabaco.gov.do en lo concerniente a temas de carácter técnico, agropecuario, y educativo.
2. Elaboración de folletos y hojas divulgativas para cada etapa de la cosecha tabacalera, con informaciones prácticas, tanto para técnicos como para productores.
3. Distribución en bibliotecas de escuelas y universidades nacionales de la más reciente edición del libro "El Tabaco Negro Dominicano: Cultivo, Procesamiento y Manufactura". Edición 2014.
4. Edición, diseño y encuadernación de las publi-

caciones regulares de cada cosecha: programa tabacalero 2014-2015; Boletines Estadísticos 2013 y 2014; así como la Memoria Anual 2014. Estos documentos estarán disponibles, además, en CD y a través de la página Web del INTABACO.

5. Coordinar acciones con la Sección de Capacitación, y con otras instancias de la institución para proveer de material de apoyo a los participantes en charlas, cursos y otros eventos.
6. Elaborar, en coordinación con todas las dependencias de la institución, formularios, tarjetas, etiquetas y cualquier documentación necesaria en la realización de sus actividades.
7. Trabajar con todos los departamentos de la institución para ofrecerles los servicios de diseño gráfico.

PRESUPUESTO SECCIÓN DE DIVULGACIÓN TÉCNICA PARA LA COSECHA 2014-2015

Actividad	Cantidad	Costo unitario RD\$	Costo total RD\$
Impresión programa tabacalero 2014-2015	300	350.00	105,000.00
Impresión Boletín Estadístico 2013	300	350.00	105,000.00
Impresión Boletín Estadístico 2014	300	350.00	105,000.00
Impresión Memoria Anual 2014	300	350.00	105,000.00
Brochurs	15,000	10.00	150,000.00
Libro Tabaco negro en República Dominicana	1,000	350.00	350,000.00
Materiales (CD, DVD, etiquetas, forros, etc.)	5	3,000.00	15,000.00
Equipo de encuadernación con guillotina	1	15,000.00	15,000.00
Cartilla paquete tecnológico	200	36.66	7,333.33
Subtotal			957,333.33
Imprevistos 10%	10%		95,733.30
Total			1,053,066.63

INVERSIÓN DEL INTABACO EN ACTIVIDADES DE APOYO DIRECTO A LA PRODUCCIÓN, 2014-2015

Gerencia	División	Programa o Sección	Inversión	Inversión División	Inversión Gerencia
Agrícola	Extensión	Compra general de insumos	35,766,844.71	39,625,011.38	70,995,008.59
		Actividades de transferencia tecnológica	835,000.00		
		Organización y Capacitación	1,357,750.00		
		Programa de Extensión pecuaria	646,250.00		
		Divulgación Técnica	669,166.67		
		Mochila técnica	350,000.00		
	Producción	Preparación de tierra para siembra de tabaco	7,950,000.00	27,197,695.00	
		Compra y mantenimiento de equipos agrícolas	10,632,160.00		
		Invernaderos: Producción Plántulas en Bandejas	1,395,320.00		
		Estación Exp. Quin Díaz y Vivero Agroforestal	1,106,615.00		
		Producción de semillas certificadas	1,400,000.00		
		Programa tabaco Burley	260,000.00		
		Producción Tabaco para Capa	1,361,600.00		
		Programa Rotación de Cultivos	3,092,000.00		
	Investigación	Ensayos y trabajos de campo por disciplina	1,306,895.79	4,500,895.79	
Zonificación Tabacalera (primer ano)		2,150,000.00			
Gasoil (200 gls a RD\$222.00)		44,000.00			
Otros	Programa Construcción y Reparación de Ranchos	6,636,689.00	26,228,089.60		
Industrial		Presupuesto Dirección Industrial	5,878,124.58		5,878,124.58
Comercial		Presupuesto Dirección Comercial	5,179,210.00		5,179,210.00
Divulgación Técnica			1,053,066.63		1,053,066.63
Total					83,105,409.80



INTABACO

Instituto del Tabaco de la República Dominicana

Quinigua, Villa González

República Dominicana

Tel. 809-580-0038

www.intabaco.gov.do